

## XXII COMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD Y POLICÍA

Madrid, 5 y 6 de octubre de 2022

### ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS

Con la convocatoria del XXII comité sectorial de Seguridad y Policía de la UCCI, se han reunido en la ciudad de Madrid, los días 5 y 6 de octubre de 2022, delegados con responsabilidad en materia de seguridad y policía de las siguientes ciudades miembros de la organización: Asunción, Barcelona, Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Guatemala, La Paz, Lima, Lisboa, Madrid, Ciudad de México, Montevideo, Panamá, Quito, San José de Costa Rica, San Salvador, Santo Domingo, São Paulo y Tegucigalpa.

El acto de inauguración tuvo lugar en la mañana del 5 de octubre, en el Palacio de Cibeles, sede del Ayuntamiento de Madrid y de la UCCI. Intervino, en primer lugar, la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, Inmaculada Sanz Otero, quien se congratuló de esta celebración para “poner en común la gestión de la seguridad en cada una de nuestras ciudades, dando lugar a proyectos de cooperación que repercutirán en la calidad y efectividad de nuestros operativos”, agradeciendo “la encomiable labor que realiza la UCCI en la construcción de políticas globales que enriquecen y fortalecen nuestros gobiernos municipales”. Destacó la “importancia de la convivencia, el civismo y la seguridad en las capitales iberoamericanas”, incidiendo en que “la Policía Municipal de Madrid seguirá trabajando, en el marco de sus competencias y en colaboración con el resto de los cuerpos de seguridad, para que Madrid continúe siendo una de las capitales más seguras y una ciudad llena de oportunidades”.

A continuación, intervino la Secretaria General de la UCCI, Almudena Maíllo del Valle, Concejala Delegada de Turismo del Ayuntamiento de Madrid. En sus palabras, expresó que le gustaría “que este encuentro sienta las bases para una mayor cooperación e intercambio de experiencias entre los responsables de los servicios de seguridad de nuestras ciudades, propiciando acciones conjuntas y proyectos de cooperación técnica, que podrían llegar a desarrollarse con el apoyo de nuestra organización”. También quiso compartir la reflexión respecto a la importancia de la labor que los servicios de seguridad prestan para el desarrollo turístico de las ciudades.

Tras la foto de familia del comité, realizada en la Galería acristalada del Palacio de Cibeles, se iniciaron los trabajos, con la presentación técnica de la reunión y de todas las delegaciones, dirigida por Ana Román, Directora General de la UCCI.

A continuación, el Director General de la Policía Municipal de Madrid, Pablo Enrique Rodríguez Pérez, impartió la conferencia de apertura de la reunión, en la que detalló la apuesta por la instalación de videovigilancia en los barrios a petición de los vecinos y la aportación de medios eficaces a la Policía Municipal, como son los drones, los dispositivos electrónicos de control (DEC, conocidos como ‘táser’) y los guantes detectores de metales.

La sesión continuó con la primera mesa de intercambio de experiencias, bajo el título de: **Seguridad urbana y humana en tiempos de pandemia**, moderada por el Comisario General de la Policía Municipal de Madrid, Oskar de Santos Tapia.

### Nota de conceptualización

La crisis sanitaria del COVID-19 ha puesto el acento en comportamientos de políticas públicas con un destacado signo de temporalidad. En una palabra, se crea un nuevo marco de planificación, especialmente en las ciudades, ya que son ellas las que de manera inmediata tienen que dar soluciones a la población, que lo demanda de manera emergente y con celeridad, al tratarse de medidas que afectan a la intimidad y supervivencia de la sociedad a la que sirven, teniendo en cuenta algunos estudios demográficos que sitúan al 68% de la población mundial viviendo en ciudades en el año 2050.

Intervinieron en la mesa los siguientes representantes de las ciudades: Bogotá, Diana María Torres Garcés, Jefe de Gabinete de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Ciudad de Guatemala, Jorge Fernando Samayoa, Gerencia de Operaciones de la Policía Municipal de Tránsito; La Paz, Enrique Gustavo Villanueva, Secretario Municipal de Movilidad y Seguridad Ciudadana; Lima, Jhonny Daniel Velarde, Regidor Metropolitano y Presidente de la Comisión Metropolitana de Seguridad; Lisboa, Comisario Adjunto de Comando de la Policía Municipal; São Paulo, Elza Paulina de Souza, Secretaria Municipal de Seguridad Urbana y Tegucigalpa, Óscar Noé Suazo Ortiz, Subdirector de la Policía Municipal.

### Conclusiones mesa: Seguridad Urbana y Humana en tiempos de pandemia.

- Necesidad de reformular las estrategias de seguridad. Ha quedado muy definido el foco de la prestación de seguridad hacia las personas y bajo una óptica multidisciplinar, quedando patentes las amenazas que se han visto reforzadas en el ámbito de las ciudades, como el incremento de las desigualdades, la necesidad de revitalización de la actividad económica, la cada vez más necesaria inversión y atención en educación e infancia y la afectación emocional de los ciudadanos, que precisa de una reparación institucional.
- Ante esas amenazas surgidas de la pandemia del COVID-19, ha existido un planteamiento de incertidumbre ante próximos retos futuros, precisamente por la volatilidad y ambigüedad de esos retos, que por inesperados e imprevistos, han provocado una adaptabilidad y una resiliencia ante la contingencia, incluso desde el ámbito funcional, derivando las tradicionales tareas de las agencias de seguridad a otras más “humanas” y de proximidad.
- Es en las ciudades donde se encuentra el epicentro de las crisis, por la densidad poblacional en contraposición con el mundo rural, lo que obliga a desarrollar un marco legislativo que garantice una mayor autonomía de las municipalidades, para desarrollar ampliamente la “nueva seguridad de las ciudades, la seguridad humana”.

La sesión de tarde se reanudó con la segunda mesa de intercambio: **Nuevas tecnologías aplicadas a la seguridad en ciudades globales**, moderada por el Subdirector General de Informática, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Policía Municipal de Madrid, Segundo Sánchez Moreno.

### Nota de conceptualización

Si un elemento consecuentemente a la enfermedad COVID-19 ha sido resiliente para la adaptabilidad de entornos de seguridad o locales, han sido las nuevas tecnologías. El aumento de servicios tecnológicos para poder contactar con nuestros seres queridos y con la

administración, como proveedor de servicios, ha sido exponencial. Si ya de facto la ciberseguridad era un elemento tangible en las políticas de seguridad internacional, creando figuras tanto normativas como planificadoras de este proceso, ahora, con un uso más social, deberá de sensibilizar a la sociedad en el empleo de estas tecnologías abiertas, con los peligros individuales y sociales que traen consigo.

Intervinieron en la mesa los siguientes representantes de las ciudades: Asunción, Enrique Chávez Caballero, Director General de la Policía Municipal; Barcelona, Inspector Jordi Oliveras, Jefe de Gabinete de la Guardia Urbana; Brasilia, Milton Rodrigues Neves, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública; Buenos Aires, Aníbal Falivene, Subsecretario del Ministerio de Justicia y Seguridad; Ciudad de México, Didier Domínguez Castellanos, Director General de Investigación Cibernética y Operaciones Tecnológicas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Quito, Esteban Sebastián Borja Moya, Asesor Legal de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; San José de Costa Rica, Mónica Coto Murillo, Jefe de Seguridad Electrónica de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal y San Salvador, Comandante Francisco Orlando López Escobar, Director del Cuerpo de Agentes Metropolitanos.

### **Conclusiones mesa: Nuevas Tecnologías aplicadas a la Seguridad en Ciudades Globales.**

- Se ha puesto de manifiesto que las nuevas tecnologías son un recurso útil y eficiente para ayudar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en las tareas que tienen encomendadas y que, consecuentemente, se van a seguir incorporando en las políticas públicas de seguridad de las ciudades capitales iberoamericanas, adquiriendo un destacado papel durante la pandemia.
- La mayoría de los gobiernos locales iberoamericanos están apostando por la incorporación de más ayudas tecnológicas, ajustándose a la disponibilidad y necesidades propias de cada uno de ellos, dentro de una estrategia de transformación digital que, además de mejorar el trabajo de los responsables de la seguridad en las ciudades, vaya más allá, implementando buenas prácticas que consigan generar confianza en los ciudadanos, de tal forma que aumenten los niveles de la seguridad percibida.

Durante la segunda jornada de trabajo, el jueves 6 de octubre, se desarrollaron las siguientes visitas técnicas:

- Centro Integrado de Seguridad y Emergencias (CISEM).
- Gestor de Información de Mando Único (GIMU).
- WiZink Center (grandes eventos).
- Base 0 de Emergencias. SAMUR – Protección Civil.
- Exposición Unidad de Drones Policía Municipal de Madrid.
- Centro Integrado de Señales de Video (CISEVI).

Tras finalizar las visitas técnicas, los participantes se reunieron en la sede de la Jefatura de la Policía Municipal de Madrid, para la presentación y debate del Acta de Conclusiones y Acuerdos de la XXII reunión del comité de Seguridad y Policía de la UCCI.

### ACUERDOS:

- Incorporar en los Proyectos de Cooperación Técnica de la UCCI para el año 2023, iniciativas de intercambios de experiencias y formación, dirigidas al personal de las entidades responsables de la seguridad pública en nuestras ciudades, tanto de forma global, para toda Iberoamérica, como de forma regional, aprovechando las circunstancias similares entre ciudades del mismo ámbito regional.
- Poner a disposición de las ciudades el *Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas* de la UCCI, al que se incorporarán las experiencias e iniciativas presentadas en esta reunión, para tratar de mejorar su cooperación en la gestión de la seguridad urbana y humana.
- Recoger la propuesta de la ciudad de Sao Paulo para ser sede de la XXIII reunión del Comité de Seguridad y Policía de la UCCI, en el año 2024, previa coordinación con la Secretaría General.
- Agradecer al Ayuntamiento de Madrid, a su Cuerpo de Policía Municipal y a la UCCI, por la organización y atención a los participantes durante el desarrollo de la presente reunión.

La sesión concluyó con acto de clausura y entrega de diplomas con las intervenciones de la Directora General de la UCCI, Ana Román y del Director General de la Policía Municipal de Madrid, Pablo Enrique Rodríguez Pérez.

Se firma por duplicado en la ciudad de Madrid, a 6 de octubre de 2022:



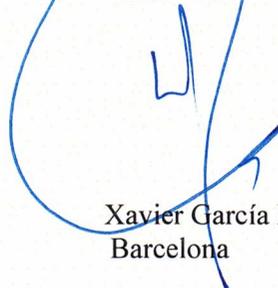
Enrique Chávez Caballero  
Asunción



José Neri Bogado Olmedo  
Asunción



Jordi Oliveras Calveras  
Barcelona



Xavier García Lora  
Barcelona



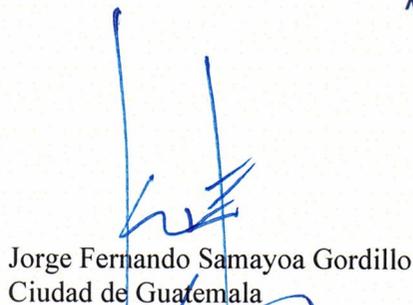
Diana María Torres Garcés  
Bogotá



Milton Rodrigues Neves  
Brasilia



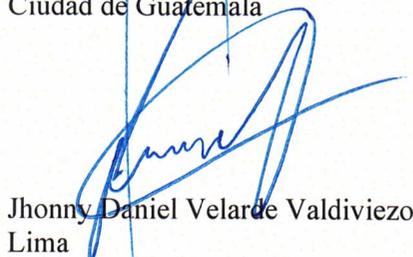
Anibal Germán Falivene  
Buenos Aires



Jorge Fernando Samayoa Gordillo  
Ciudad de Guatemala



Enrique Gustavo Villanueva Gutiérrez  
La Paz



Jhonny Daniel Velarde Valdiviezo  
Lima



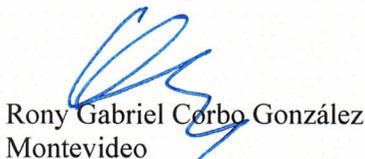
José Paulo Petinga Brissos dos Santos  
Lisboa



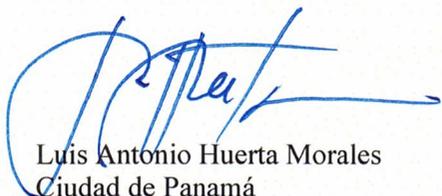
Miguel Ângelo dos Santos  
Lisboa



Didier Domínguez Castellanos  
Ciudad de México



Rony Gabriel Corbo González  
Montevideo



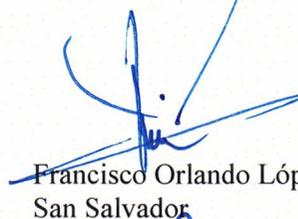
Luis Antonio Huerta Morales  
Ciudad de Panamá



Esteban Sebastián Borja Moya  
Quito



Mónica Coto Murillo  
San José de Costa Rica



Francisco Orlando López Escobar  
San Salvador



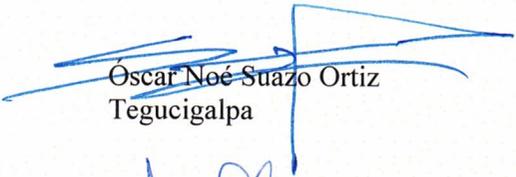
Iván Ernesto Gómez Carrasco  
Santo Domingo

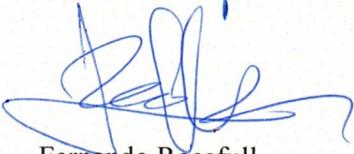


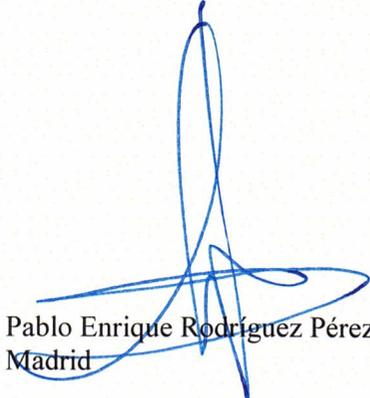
Elza Paulina de Souza  
São Paulo

  
Nilson Marques de Oliveira  
São Paulo

  
Bruna Gadelha da Silva  
São Paulo

  
Óscar Noé Suazo Ortiz  
Tegucigalpa

  
Fernando Rocafull  
UCCI

  
Pablo Enrique Rodríguez Pérez  
Madrid

*(Uno de los dos originales del Acta, con las firmas de los participantes, se encuentra depositado en los archivos de la Secretaría General de la UCCI en Madrid).*